







Es una Cuenta de Depósito Bancario de Dinero a la Vista diseñada para quienes adoran a sus perros, con Tarjeta de Débito, con múltiples beneficios de protección, asistencias y descuentos.

Características:

- Disponibilidad Inmediata
- Tarjeta de Débito Visa para compras en México y en el extranjero
- Acceso a banca en línea a través de la App Inbursa Móvil y del portal Inbursa en Línea
- Producto en Moneda Nacional para contratación en toda la República Mexicana
- Alertas Inbursa, recibe notificaciones de tus compras o retiros¹ vía app Inbursa Móvil, email, WhatsApp y/o SMS
- Beneficios exclusivos para tu mascota (sólo aplica para perros)

Rendimientos:

Para cuentas con Saldo Promedio Mensual (M.N.)	Rendimiento
De \$40,000 hasta \$199,999.99	40% CETES ²
De \$200,000 hasta \$599,999.99	60% CETES ²
Igual o mayor a \$600,000	80% CETES ²



✓ Seguro para tu canino³:

- Indemnización por enfermedad
- Indemnización por accidentes
- Daños a terceros
- Reembolso de Gastos Médicos a la familia
- Gastos Funerarios
- En caso de ser necesario, fallecimiento asistido (eutanasia)

Calcastina	Suma Asegurada según S.P.M. ⁴	
Cobertura	Menor a \$50,000	Mayor a \$50,000
Indemnización por Enfermedad	\$10,000	\$25,000
Indemnización por Accidentes	\$5,000	\$12,500
Daños a Terceros	\$10,000	\$25,000
Reembolso de Gastos Médicos a la Familia	\$10,000	\$25,000
Gastos Funerarios	\$2,000	\$3,500
Fallecimiento Asistido (Eutanasia)	\$1,000	\$3,000







Ayuda por hospitalización, enfermedad o accidentes



Tarjeta de Débito Visa Internacional



Disponibilidad inmediata de tu dinero



Servicios de asistencias para tu perro³:

- Consulta general en veterinaria (dos consultas al año sin costo)
- Veterinaria a domicilio (dos visitas al año sin costo)
- Análisis clínicos prescritos por un veterinario (uno por año hasta por \$1,250 M.N.)
- Ayuda por hospitalización, enfermedad o accidentes (una por año hasta por \$1,250 M.N.)
- Orientación veterinaria y legal telefónica (ilimitada)
- Referencias veterinarias (ilimitada)
- Ayuda en caso de extravío (ilimitada)
- Orientación para la transportación / Envío de mascotas vía aérea

Requisitos de contratación:

Acude a la Sucursal Inbursa de tu preferencia o directamente con tu Asesor Financiero, sólo requieres:

- Depósito inicial recomendado: \$1,000 M.N.
- CURP
- Identificación oficial vigente:
 - » Credencial de elector (INE)
 - » En caso de no tener INE, se requiere pasaporte vigente acompañado de alguno de los siguientes documentos:
 - Cédula profesional (láser) emitida por la Dirección de Profesiones / SEP
 - Licencia de conducir
 - Credencial (plastificada) emitida por el IMSS
 - En caso de ser extranjero:
 - Pasaporte vigente, documento de calidad migratoria y CURP
- Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses:
 - Recibo telefónico de línea fija con la dirección del solicitante
 - Comprobante de telefonía móvil en plan tarifario a nombre del solicitante
- En caso de no contar con alguno de los comprobantes anteriores te solicitaremos, con antigüedad no mayor a 3 meses:
 - Recibo telefónico de línea fija (de un familiar)
 - Y adicional un comprobante de domicilio del solicitante:
 - Estado de cuenta de servicio de televisión de paga y/o internet, por ejemplo: izzi, Sky,
 Megacable
 - Recibo de luz, agua o predial
- Llenar el Contrato, Carátula y Registro de las Firmas vigentes, uno de nuestros Ejecutivos con gusto te asesorará



Comisiones:

Concepto	Monto	Periodicidad
Administración - renta (si cuentas con algún producto Inbursa domiciliado y cobrado, será de \$144 m.n.)	\$179.00	Mensual
Transferencia - envío ; (CECOBAN; ventanilla)	\$17.40	Por evento
Transferencia - envío ; (SPEI; ventanilla)	\$58.00	Por evento
Transferencia - envío ; (SPEI; banca por internet)	\$5.22	Por evento
Reposición de tarjeta del titular; por robo o extravío, (a partir de la segunda reposición)	\$40.60	Por evento
Emisión de tarjeta adicional (a partir de la segunda reposición)	\$40.60	Por evento
Reposición de tarjeta del titular; por desgaste (a partir de la segunda reposición)	\$40.60	Por evento
Emisión de Chequera - protección de cheques; cheque de caja en MN (ventanilla)	\$58.00	Por evento
Transferencia - envío ; (Canadá; ventanilla)	\$15.00 USD	Por evento
Transferencia - envío ; (internacional; ventanilla)	\$20.00 USD	Por evento
Depósito de cheque en papel; bancos extranjeros	\$30.00 USD	Por evento
Emisión de Documentos - estado de cuenta; adicional (ventanilla)	\$15.00	Por evento
Depósito de efectivo; (oxxo)	\$15.00	Por evento

Nota: Las comisiones expuestas incluyen Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)

Notas:

- 1 Envío de mensajes de texto a tu celular por retiros en cajeros automáticos y compras, aplican montos mínimos y condiciones.
- 2 Tasa Bruta promedio ponderado de tasas primarias de Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) a 28 días, términos vigentes durante el mes. Tasa variable antes de impuestos expresada en forma anual.
- 3 Aplican Condiciones Generales, participaciones en la pérdida y periodos de espera; para mayor información consulta www.inbursa.com
- 4 Saldo promedio Mensual (S.P.M.) en cada uno de los últimos 3 meses previos al mes de ocurrencia del evento amparado.

Para mayor información consulta www.inbursa.com

Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF): 800 999 8080 y 55 5340 0999. Página de internet: www.condusef.gob.mx

correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx

correo etectronico: asesoria (media aset. gob.inx

Unidad Especializada de Atención a Usuarios del Banco: 55 5238 0649 y 800 849 1000 uniesp@inbursa.com



El producto descrito se encuentra protegido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) hasta por un monto equivalente de 400 mil Unidades de Inversión (UDI) por cliente e Institución, lo anterior de conformidad con las disposiciones legales que regula dicho Instituto www.ipab.org.mx

Información vigente al mes de agosto de 2024 y sujeta a cambios.



